



DOS COLONES



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11 **NUMERO OCHENTA Y NUEVE. LIBRO CINCO.** En la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día
12 veintidós de julio del año dos mil once. Ante mí **YANIRA ESTHELA FLORES ACOSTA**, Notario, de este
13 domicilio, Comparece el señor **MANUEL SALVADOR MORALES ROSALES**, de cincuenta y ocho años de
14 edad, Doctor en Medicina, del domicilio de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a
15 quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos uno tres
16 dos cinco siete dos -cuatro, actuando en su calidad de Delegado Especial de los acuerdos tomados en la
17 Asamblea General de los fundadores del **PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN"**. De cuya
18 personería DOY FE de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) Original del Acta de
19 Asamblea de Constitución del Partido **DEMOCRACIA CRISTIANA "EN ORGANIZACIÓN"** hoy **PARTIDO**
20 **DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN"**, de la que consta que en la referida asamblea celebrada el
21 día dieciocho de junio del año dos mil once, se **ACORDO POR UNANIMIDAD** entre otros puntos:
22 **CONSTITUIR** el referido partido político; y nombrar al compareciente y otros como Delegados Especiales
23 para que de manera conjunta o separada comparezcan ante Notario a protocolizar el Acta de Constitución
24 del Partido denominado **DEMOCRACIA CRISTIANA "EN ORGANIZACIÓN"** hoy **PARTIDO DE LA**

1 **ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN"**; b) Original del Acta de Asamblea General de Rectificación y
2 Cambio de Nombre del Partido DEMOCRACIA CRISTIANA "EN ORGANIZACIÓN" de la que consta que
3 en la referida asamblea celebrada el día veinte de julio del año dos mil once, se **ACORDO POR**
4 **UNANIMIDAD** entre otros puntos: El cambio de nombre del Partido DEMOCRACIA CRISTIANA "EN
5 ORGANIZACIÓN" por el de PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN", así como ratificar en
6 todo lo demás el Acta de Constitución realizada a las nueve horas del día dieciocho de junio del dos mil
7 once y autorizar a los Delegados Especiales para que de manera conjunta o separada comparezcan ante
8 Notario a protocolizar dicha acta; c) Lo dispuesto por el Título VII De los Partidos Políticos, Capítulo I de la
9 Constitución artículos del ciento cincuenta y siguientes del Código Electoral, promulgado por Decreto
10 Legislativo número cuatrocientos diecisiete del catorce de diciembre de mil novecientos noventa y dos
11 publicado en el Diario Oficial número dieciséis, Tomo Trescientos Dieciocho de fecha veinticinco de enero
12 de mil novecientos noventa y tres, por consiguiente el compareciente está facultado para otorgar el
13 presente instrumento y en el carácter antes indicado; ME DICE: Que solicita la intervención de la suscrita
14 Notario, a fin de que protocolice el documento que en este acto me presenta y que corresponde al Acta
15 de Asamblea General de Rectificación y Cambio de nombre del partido DEMOCRACIA CRISTIANA "EN
16 ORGANIZACIÓN" por el de PARTIDO DE LA ESPERANZA, QUE LITERALMENTE DICE: ACTA
17 NUMERO DOS. En la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las once horas del día
18 veinte de julio del año dos mil once. Reunidos en el local situado en Alameda Juan Pablo Segundo y once
19 avenida norte bis número quinientos siete, de la ciudad de San Salvador, siendo este el lugar día y hora
20 señalados para reunimos y desarrollar la siguiente agenda 1) Comprobación de Asistencia 2) Aprobación
21 de la Agenda; 3) Cambio de nombre del partido DEMOCRACIA CRISTIANA "EN ORGANIZACIÓN",
22 según prevención hecha por el Tribunal Supremo Electoral. 4) Ratificación de todo lo actuado a esta fecha
23 y Autorización a los Delegados Especiales para que de manera conjunta o separada comparezcan ante
24 Notario a protocolizar el acta de la presente asamblea; en el PUNTO NÚMERO UNO: COMPROBACION



DOS COLONES

1 **DE ASISTENCIA.**- Se comprobó la asistencia de los abajo firmantes, todos ciudadanos de nacionalidad
2 salvadoreña, capaces de ejercer el sufragio, domiciliados y con residencia en El Salvador señores: 1)
3 **ALFONSO ARISTIDES ALVARENGA**, de setenta y cuatro años de edad, Tenedor de Libros, del domicilio
4 y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de
5 Identidad Número Cero cero siete cero siete cero uno cinco -tres; 2) **LUIS ALONSO CRUZ HERRERA**, de
6 cincuenta y tres años de edad, Comerciante, del domicilio y residencia de la ciudad de Santa Rosa de
7 Lima, departamento de La Unión, con Documento Único de Identidad Número Cero dos dos nueve siete
8 ocho seis cero -uno 3) **VILMA SUSANA PARKER SOTO**, de cincuenta y seis años de edad, Empresaria,
9 del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento
10 Único de Identidad Número Cero cero ocho nueve uno cinco dos dos-cinco; 4) **ROSARIO DEL CARMEN**
11 **ACOSTA DE CALDERON**, de cincuenta y cuatro años de edad, Empleada, del domicilio y residencia de
12 ciudad Delgado, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero dos dos
13 dos cero ocho ocho nueve -cuatro; 5) **JUANA ISOLINA ALAS DE MARIN**, de cuarenta y ocho años de
14 edad, Licenciada en Ciencias de la Educación, del domicilio y residencia de la ciudad de Zaragoza,
15 departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número Cero uno siete dos seis siete
16 dos cuatro -nueve; 6) **JAIME WILFREDO JUAREZ DIAZ**, de treinta y ocho años de edad, Empresario, del
17 domicilio y residencia de la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, con Documento Único de
18 Identidad Número Cero dos ocho cinco dos dos cero dos -seis; 7) **FELIPE DE JESÚS CRUZ**
19 **HERNÁNDEZ**, de cuarenta y dos años de edad, Obrero, del domicilio y residencia de la ciudad de Monte
20 San Juan, departamento de Cuscatlán; con Documento Único de Identidad Número Cero tres dos dos
21 nueve cinco tres seis -cuatro; 8) **GUILLERMO ERNESTO SANCHEZ FORTIS**, de cincuenta y siete años
22 de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio y residencia de la ciudad de Antiguo
23 Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número Cero dos dos dos
24 cuatro cuatro seis cero -cuatro; 9) **EDUARDO RENE SANCHEZ GUARDADO**, de veintinueve años de

1 edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La
2 Libertad, con Documento Único de Identidad Número Cero dos dos dos cuatro cuatro nueve dos -uno; 10)
3 **JOSE MAURICIO RODRÍGUEZ FLORES**, de sesenta y tres años de edad, Abogado, del domicilio y
4 residencia de la ciudad de mejicanos, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad
5 Número Cero cero tres siete cinco uno cero dos-cuatro; 11) **GUILLERMO ERNESTO SANCHEZ**
6 **GUARDADO**, de treinta y cuatro años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de
7 Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número Cero dos
8 tres ocho cuatro seis seis dos -nueve; 12) **VILMA GERTRUDIS SOTO DE PARKER**, de ochenta y tres
9 años de edad, Secretaria Comercial, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,
10 departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno nueve siete seis
11 cuatro ocho cero -siete; 13) **DAVID ALEXIS LANDAVERDE GUZMAN**, de veintidós años de edad,
12 Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, con
13 Documento Único de Identidad Número Cero tres nueve nueve ocho dos cinco dos -dos; 14) **KAREN**
14 **IVETTE MARTINEZ-MELGAR**, de treinta y un años de edad, Empleada, del domicilio y residencia de la
15 ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero
16 dos cero tres dos siete cero cero -ocho; 15) **MARIO ANTONIO PACHECO LANDAVERDE**, de treinta y un
17 años de edad, Periodista, del domicilio y residencia de la ciudad de Panchimalco, departamento de San
18 Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno siete uno cuatro cinco cuatro ocho-nueve;
19 16) **MAX ORLANDO MELENDEZ LUCERO**, de treinta y un años de edad, estudiante, del domicilio y
20 residencia de la ciudad de San Emigdio, departamento de La Paz, con Documento Único de Identidad
21 Número Cero cero uno cero cero nueve tres ocho - dos; 17) **JAQUELINE VIRGINIA MEDRANO BENITEZ**,
22 de veintisiete años de edad, estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,
23 departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno cinco nueve nueve
24 cero nueve cero-uno; 18) **CLELIA MARLENY HERNANDEZ AGUILAR**, de cuarenta y cuatro años de



DOS COLONES

1 edad, De Oficios Domésticos, del domicilio y residencia de la ciudad de San Rafael Obrajuelo,
2 departamento de La Paz, con Documento Único de Identidad Número Cero uno dos cuatro cero dos cero
3 tres- cero; 19) GERMAN SANCHEZ VASQUEZ, de sesenta y tres años de edad, Empleado, del domicilio y
4 residencia de la ciudad de Santo Tomas, departamento de San Salvador, con Documento Único de
5 Identidad Número Cero cero cinco cuatro seis siete seis seis-tres; 20) HUGO POMPILIO MATIAS PABLO,
6 de treinta y dos años de edad, Contador Público, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango,
7 departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero tres uno cuatro-cero
8 cero cuatro tres-siete; 21) MARTA GLADYS OSEGUEDA VIUDA DE GARCIA, de cuarenta y nueve años
9 de edad, Ama de Casa, del domicilio y residencia de la ciudad de Cuscatancingo, departamento de San
10 Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero uno ocho cinco cuatro cinco nueve-uno;
11 22) JOSE CARLOS TORRES, de setenta y seis años de edad, Motorista, del domicilio y residencia de la
12 ciudad de Tonacatepeque, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número
13 Cero dos dos tres ocho tres tres cuatro-tres; 23) CLAUDIA YANETH TORRES MEJIA, de treinta y nueve
14 años de edad, Empleada, del domicilio y residencia de Ciudad Delgado, departamento de San Salvador,
15 con Documento Único de Identidad Número Cero cero siete cero tres nueve dos cero-cuatro; 24) MARIO
16 WILFREDO QUIÑONEZ LOPEZ, de cincuenta y tres años de edad, Contador Público, del domicilio y
17 residencia de Ciudad Delgado, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad
18 Número Cero uno seis cero dos nueve ocho seis-ocho; 25) PEDRO ERNESTO GARCÍA VALLADARES,
19 de treinta y siete años de edad, Licenciado en Ciencias Jurídicas, del domicilio y residencia de la ciudad de
20 Ilopango, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero ocho
21 nueve nueve ocho seis cuatro-siete; 26) EVER ANTONIO MARIN NERIO, de treinta años de edad,
22 Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con
23 Documento Único de Identidad Número Cero dos ocho nueve seis siete nueve uno-siete; 27) LUIS
24 ALONSO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, de cincuenta y seis años de edad, Empleado, del domicilio y

1 residencia de la ciudad de El Rosario, departamento de Cuscatlán, con Documento Único de Identidad
2 Número Cero uno cinco uno seis siete tres cinco-cuatro; 28) **MANUEL SALVADOR MORALES**
3 **ROSALES**, de cincuenta y ocho años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio y residencia de la ciudad
4 de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero dos
5 uno tres dos cinco siete dos -cuatro, 29) **FIDEL ALCIDES CLAROS AMAYA**, de veintiséis años de edad,
6 Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, con
7 Documento Único de Identidad Número Cero dos ocho ocho seis ocho tres uno-siete; 30) **DELIA**
8 **MARGARITA CLAROS DÍAZ**, de cuarenta años de edad, Empleada, del domicilio y residencia de la
9 ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero
10 cero cinco cinco seis seis tres uno -cero; 31) **LUCIA ESTHER REYES FLORES**, de veintisiete años de
11 edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Zaragoza, departamento de La Libertad, con
12 Documento Único de Identidad Número Cero cero uno seis dos ocho tres siete-dos; 32) **DILCIA LILYVETH**
13 **POCASANGRE AMAYA**, de treinta años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de
14 San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero tres
15 cero cuatro seis siete ocho-ocho; 33) **JOSÉ EDUARDO AQUINO**, de cincuenta años de edad, Licenciado
16 en Administración de Empresas, del domicilio y residencia de la ciudad de San Marcos, departamento de
17 San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno cinco dos dos uno uno cinco-ocho;
18 34) **TERESA YANIRA SIGARAN DE LEMUS**, de cuarenta años de edad, Licenciada en Contaduría
19 Pública, del domicilio y residencia de la ciudad de Mejicanos, departamento de San Salvador, con
20 Documento Único de Identidad Número Cero cero siete dos cero ocho cero tres-uno; 35) **WALTER**
21 **MAURICIO NUÑEZ ALGUERA**, de cuarenta años de edad, Contador, del domicilio y residencia de la
22 ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero
23 cero seis seis uno dos uno dos -dos; 36) **VERONICA BEATRIZ ABREGO GARCÍA**, de treinta años de
24 edad, Abogada, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, con



DOS COLONES

- 1 Documento Único de Identidad Número Cero cero cinco tres siete uno siete tres-uno; 37) **MARIA CELIA**
2 **GALAN GARCÍA**, de treinta y tres años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de
3 Ilopango, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero seis uno
4 cero nueve cero seis-cuatro; 38) **JORGE GEOVANI ALVARENGA DÍAZ**, de treinta años de edad,
5 Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de San Martín, departamento de San Salvador, con
6 Documento Único de Identidad Número Cero uno cuatro uno cinco tres uno cuatro-cero; 39) **JOSÉ**
7 **ENMANUEL MORALES SAMAYOA**, de treinta y dos años de edad, Empleado, del domicilio y residencia
8 de la ciudad de Zaragoza, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número Cero
9 dos dos cuatro seis siete nueve cuatro-tres; 40) **ELVIA LETICIA PORTILLO RETANA**, de treinta y siete
10 años de edad, Empleada, del domicilio y residencia de la ciudad de Soyapango, departamento de San
11 Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno nueve nueve uno uno seis seis-seis; 41)
12 **LUIS ERNESTO RIVAS GUEVARA**, de cuarenta años de edad, Comerciante, del domicilio y residencia de
13 la ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero
14 tres cuatro cinco dos dos uno cuatro-nueve; 42) **RAMÓN EDUARDO RIVAS PORTILLO**, de treinta y cinco
15 años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San
16 Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero cuatro seis tres uno ocho seis -uno; 43)
17 **BILMA OLIVA DE MORALES** conocida por **VILMA OLIVA DE MORALES**, de sesenta y nueve años de
18 edad, Profesora, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador,
19 con Documento Único de Identidad Número Cero uno uno tres nueve ocho cuatro cinco-ocho; 44) **KARLA**
20 **CRISTINA MEDRANO BÉNITEZ**, de treinta y un años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la
21 ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero
22 dos uno nueve cero siete cuatro tres -siete; 45) **CARLOS RODRIGO MENDOZA PARKER**, de treinta y
23 tres años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de
24 San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero dos nueve cuatro cuatro cuatro dos -

1 cero; 46) SANDRA ELIZABETH BRIZUELA DE BELTRAN, de veintinueve años de edad, Empleada, del
2 domicilio y residencia de la ciudad de Cuscatancingo, departamento de San Salvador, con Documento
3 Único de Identidad Número Cero cero uno tres cero cuatro dos seis-uno; 47) JOSE VALENTIN DÍAZ
4 ROMERO, de cuarenta y seis años de edad, Motorista, del domicilio y residencia de Ciudad Delgado,
5 departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero tres uno ocho siete
6 ocho cinco -uno; 48) PEDRO JULIO HERNÁNDEZ, de cuarenta y cuatro años de edad, Comerciante en
7 Pequeño, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, con
8 Documento Único de Identidad Número Cero tres dos cuatro seis uno uno dos-siete; 49) JAVIER
9 BALMORE CORTEZ HERRERA, de treinta y siete años de edad, Técnico en Ingeniería Eléctrica, del
10 domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento
11 Único de Identidad Número Cero cero uno ocho cinco cero cinco siete -uno; 50) DAVID ERNESTO REYES
12 HERNÁNDEZ, de treinta y seis años de edad, Comerciante, del domicilio y residencia de la ciudad de San
13 Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero tres tres cero
14 tres cinco cuatro cinco-ocho; 51) LEONARDO ALEXANDER ORTEZ AMAYA, de treinta años de edad,
15 Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con
16 Documento Único de Identidad Número Cero cero dos cero seis cero cero seis -cuatro; 52) REINA
17 ESPERANZA QUINTEROS, de cincuenta años de edad, Ama de Casa, del domicilio y residencia de la
18 ciudad de Estanzuelas, departamento de Usulután, con Documento Único de Identidad Número Cero uno
19 cero siete tres cuatro dos seis -uno; 53) VÍCTOR MANUEL RAMIREZ GRANADOS, de treinta y cuatro
20 años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La
21 Libertad, con Documento Único de Identidad Número Cero dos cero cuatro uno uno uno ocho-dos; 54)
22 JAVIER ALBERTO PARKER VALLADARES, de veinte años de edad, Estudiante, del domicilio y
23 residencia de la ciudad de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Documento Único de
24 Identidad Número Cero cuatro dos seis cuatro ocho seis ocho -dos; 55) SILVIA DEL CARMEN GUZMAN



DOS COLONES

- 1 DE PINTO, de cincuenta y ocho años de edad, Pensionada, del domicilio y residencia de la ciudad de
2 Cuscatancingo, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno
3 cinco cuatro cero seis uno cuatro -ocho; 56) MÓNICA ELIZABETH MARÍN ALAS, de veinticuatro años de
4 edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Zaragoza, departamento de La Libertad, con
5 Documento Único de Identidad Número Cero tres seis tres nueve dos seis ocho-nueve; 57) JOSÉ
6 EDGARDO MARÍN ALAS, de veintisiete años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad
7 de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero
8 seis cuatro dos cero dos ocho-dos; 58) JUAN JOSÉ JUAREZ, de ochenta y dos años de edad,
9 Rastrillador, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, con
10 Documento Único de Identidad Número Cero cero tres siete dos cuatro siete tres -cuatro; 59) KRISTA
11 JISSELA GARCIA DE MORALES, de treinta y un años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de
12 la ciudad de Zaragoza, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número Cero
13 cero dos siete cuatro siete dos cinco-cero; 60) MARITZA DEL CARMEN MEJÍA DE MÓLINA, de
14 veintinueve años de edad, Empleada, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de
15 San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero seis tres seis tres seis tres -cuatro
16 61) MOISES ANTONIO ROSALES DELGADO, de treinta y seis años de edad, Empleado, del domicilio y
17 residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de
18 Identidad Número Cero cero dos cero ocho cuatro cinco cero-cinco; 62) VILMA VERONICA SANCHEZ
19 CHICAS, de treinta años de edad, Licenciada en Administración de Empresas, del domicilio y residencia
20 de la ciudad de San José Villanueva, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad
21 Número Cero cero cinco cuatro seis seis ocho cinco-tres; 63) ROBERTO ANTONIO VALDIVIESO
22 GARCÍA, de treinta y ocho años de edad, Licenciado en Ciencias Jurídicas, del domicilio y residencia de la
23 ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero
24 dos ocho dos nueve cero ocho dos-tres; 64) JOSE FRANCISCO GUEVARA AGUILAR, de sesenta y un

1 años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San
2 Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero dos seis tres cuatro cinco siete uno-uno; 65)
3 **FRANCISCO JAVIER GUEVARA LUNA**, de veintiséis años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia
4 de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número
5 Cero dos nueve seis-cinco tres cero dos-cuatro; 66) **NOE DEL CID PEREZ**, de cuarenta y cinco años de
6 edad, Agricultor, del domicilio y residencia de la ciudad de Tejutla, departamento de Chalatenango, con
7 Documento Único de Identidad Número Cero uno cinco seis nueve uno cuatro seis -ocho; 67) **GUSTAVO**
8 **ENRIQUE PARKER SOTO**, de cuarenta y cuatro años de edad, Doctor en Cirugía Dental, del domicilio y
9 residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de
10 Identidad Número Cero cero cuatro cero dos siete tres ocho -nueve; 68) **ROSA MARÍA CAMPOS DE**
11 **CAMPOS**, de cincuenta años de edad, DE oficios Domésticos, del domicilio y residencia de la ciudad de
12 Ilopango, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno nueve
13 nueve cuatro cinco nueve nueve -cero; 69) **CLAUDIA MARÍA INFANTOZZI DE PARKER**, de cuarenta y
14 seis años de edad, Ingeniero Industrial, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,
15 departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno nueve siete cinco
16 nueve uno uno -uno; 70) **LUIS LEONARDO RAMIREZ CHÁVEZ**, de veintitrés años de edad, Estudiante,
17 del domicilio y residencia de la ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, con Documento
18 Único de Identidad Número Cero tres siete nueve cinco uno dos cinco-ocho; 71) **ALVARO ANTONIO**
19 **SANTOS MARTÍNEZ**, de treinta y tres años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de
20 Soyapango, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno tres
21 seis nueve cinco uno nueve - nueve; 72) **JULIO LOPEZ conocido por JULIO LOPEZ HUEZO**, de sesenta
22 y cuatro años de edad, Comerciante en Pequeño, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango,
23 departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero tres uno cinco uno
24 ocho siete -seis; 73) **SONIA MARIBEL REYES DE FLORES**, de treinta y cinco años de edad, Abogada,



DOS COLONES

1 del domicilio y residencia de la ciudad de Mejicanos, departamento de San Salvador, con Documento
2 Único de Identidad Número Cero dos cuatro dos siete seis cinco cuatro-dos; 74) MARIA DEL CARMEN
3 TORRES CACERES, de cuarenta y ocho años de edad, Comerciante, del domicilio y residencia de la
4 ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, con Documento Único de Identidad Número Cero uno
5 cinco dos cero cuatro tres ocho -cuatro; 75) JUAN AMADEO GUILLEN MARTINEZ, de cuarenta y dos
6 años de edad, Motorista, del domicilio y residencia de la ciudad de Cojutepeque, departamento de
7 Cuscatlán, con Documento Único de Identidad Número Cero tres cuatro ocho cero siete uno seis -siete;
8 76) YEZUINA LILIBETH CONTRERAS PORTILLO, de veinticinco años de edad, Presentadora de
9 Televisión, del domicilio y residencia de la ciudad de La Reina, departamento de Chalatenango, con
10 Documento Único de Identidad Número Cero tres tres cuatro seis seis nueve cuatro -dos; 77) SONIA
11 HIDALIA VALLADARES DE PARKER, de cincuenta y ocho años de edad, Técnico en Diseño, del
12 domicilio y residencia de la ciudad de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Documento
13 Único de Identidad Número Cero uno nueve uno cuatro uno seis tres -cinco; 78) GERMAN BANACEK
14 ÁLVAREZ OVIEDO, de treinta y cinco años de edad, Abogado, del domicilio y residencia de la ciudad de
15 San Vicente, departamento de San Vicente, con Documento Único de Identidad Número Cero dos ocho
16 siete siete tres cero tres -tres; 79) MARIELA PATRICIA VÁSQUEZ ESCOBAR, de veinticinco años de
17 edad, Abogada, del domicilio y residencia de la ciudad de San salvador, departamento de San Salvador,
18 con Documento Único de Identidad Número Cero tres dos dos nueve nueve dos cero - tres; 80) JOSÉ
19 ARMANDO CRUZ HERNÁNDEZ, de cuarenta y siete años de edad, Agricultor en Pequeño, del domicilio y
20 residencia de la ciudad de Monte San Juan, departamento de Cuscatlán, con Documento Único de
21 Identidad Número Cero dos ocho ocho seis uno siete seis -tres; 81) JUAN PABLO CRUZ HERNÁNDEZ,
22 de treinta y seis años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de Monte San Juan,
23 departamento de Cuscatlán, con Documento Único de Identidad Número Cero cero dos uno cuatro tres
24 dos uno -cero; 82) ISABEL ESPERANZA MALDONADO DE TORRES, de sesenta y nueve años de edad,

1 Profesora, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, con
2 Documento Único de Identidad Número Cero cero tres nueve ocho nueve cinco tres -ocho; 83) JOSÉ
3 NICOMEDES HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, de sesenta años de edad, Abogado, del domicilio y residencia
4 de la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, con Documento Único de Identidad Número
5 Cero cero siete ocho dos seis tres seis -ocho; 84) ALEX VLADIMIR HERRERA MARROQUÍN, de treinta y
6 cuatro años de edad, Licenciado en Mercadotecnia y Publicidad, del domicilio y residencia de la ciudad de
7 San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero dos uno
8 seis uno cero ocho cuatro -cuatro; 85) HERBERT VLADIMIR PÉREZ DÍAZ, de treinta y cuatro años de
9 edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador,
10 con Documento Único de Identidad Número Cero dos cero ocho uno dos cero ocho -siete; 86) WALTER
11 ALEJANDRO NUÑEZ MEJÍA, de dieciocho años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la
12 ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero
13 cuatro seis cuatro cinco seis siete ocho -seis; 87) ALEXANDER MARTELL LUNA, de veintiséis años de
14 edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador,
15 con Documento Único de Identidad Número Cero dos nueve tres dos siete cuatro siete -nueve; 88)
16 FEDERICO JOSÉ PARKER SOTO, de cuarenta y siete años de edad, Licenciado en Administración de
17 Empresas, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con
18 Documento Único de Identidad Número Cero uno nueve siete seis cinco cinco uno -cero; 89) NAYDIN
19 YANIRA AMAYA CHICA, de treinta y cinco años de edad, Profesora, del domicilio y residencia de la
20 ciudad de mejicanos, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero
21 uno siete cinco uno cinco nueve dos -siete; 90) FELIPE GERARDO PARKER SOTO, de cuarenta y tres
22 años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio y residencia de la ciudad de San
23 Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero dos cero siete
24 tres ocho dos dos -cinco; 91) ALEXIS MAURICIO NUÑEZ MEJÍA, de veinte años de edad, Estudiante, del



1 domicilio y residencia de la ciudad de San salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único
2 de Identidad Número Cero cuatro tres uno cinco ocho nueve uno -cinco; 92) **JORGE ALBERTO PARKER**
3 **SOTO**, de cincuenta y cuatro años de edad, Ejecutivo de Ventas, del domicilio y residencia de la ciudad de
4 Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número Cero uno
5 nueve siete seis cuatro seis cuatro -cinco; 93) **RIGOBERTO QUINTANILLA**, de ochenta años de edad,
6 Comerciante, del domicilio y residencia de la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad,
7 con Documento Único de Identidad Número Cero dos cinco nueve nueve cero tres seis -nueve; 94)
8 **JORGE VÍCTOR PARKER VALLADARES**, de veintidós años de edad, Estudiante, del domicilio y
9 residencia de la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Documento Único de
10 Identidad Número Cero cuatro uno cuatro cero ocho cuatro ocho -siete; 95) **OSCAR ARMANDO SIBRIAN**
11 **NAVARRO**, de veinticuatro años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Nejapa,
12 departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero tres siete seis seis
13 cuatro cuatro dos -nueve; 96) **PEDRO MARON LACAN**, de sesenta y cuatro años de edad, Empleado, del
14 domicilio y residencia de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, con Documento Único de
15 Identidad Número Cero dos dos ocho seis cuatro cinco uno -nueve; 97) **LUIS ALONSO PANAMEÑO**
16 **SERMEÑO**, de diecinueve años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Juan
17 Opico, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número Cero cuatro cinco ocho
18 dos ocho dos cero -siete; 98) **CARLOS EMILIO CARDONA ESCOBAR**, de treinta y tres años de edad,
19 Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de San Juan Opico, departamento de La Libertad, con
20 Documento Único de Identidad Número Cero cero seis nueve cero nueve dos siete -ocho; 99) **MARIO**
21 **GLEOFAS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, de cuarenta y dos años de edad, Comerciante, del domicilio y
22 residencia de la ciudad de Sonsonate, departamento de Sonsonate, con Documento Único de Identidad
23 Número Cero dos cuatro ocho siete cinco dos siete -tres; 100) **ANDREA SUSANA MENDOZA PARKER**,
24 de treinta y un años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,

1 departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero ocho nueve uno
2 cinco nueve cuatro -cero; 101) ROSA MARGARITA DE LA PAZ SCHMIDT DE PARKER, de cuarenta
3 años de edad, Odontóloga, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San
4 Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno seis dos cero tres ocho ocho -seis; 102)
5 GUILLERMO ANTONIO GUEVARA LACAYO, de sesenta y siete años de edad, Abogado, del domicilio y
6 residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de
7 Identidad Número Cero uno ocho cero seis seis seis nueve -seis; 103) MARTA LIDIA VIGIL DE
8 GONZALEZ, de sesenta años de edad, Secretaria, del domicilio y residencia de la ciudad de Mejicanos,
9 departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero cero cero cuatro dos
10 tres uno cinco -uno; 104) FRANCISCO JAVIER ARDON ESCOBAR, de cincuenta y cinco años de edad,
11 Comerciante en Pequeño, del domicilio y residencia de la ciudad de San Marcos, departamento de San
12 Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero uno cero dos nueve cuatro cero uno -siete;
13 105) ROXANA DEL CARMEN COLINDRES VASQUEZ, de veintiún años de edad, Estudiante, del
14 domicilio y residencia de la ciudad de Santiago Nonualco, departamento de La Paz, con Documento Único
15 de Identidad Número Cero cuatro dos dos nueve ocho ocho nueve -tres; 106) XIOMARA LIZZETTE
16 IRAHETA DE GONZÁLEZ, de treinta y nueve años de edad, Doctora en Medicina, del domicilio y
17 residencia de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad
18 Número Cero uno ocho seis tres cuatro siete ocho -dos; 107) LOURDES MARÍA MARTÍNEZ DE
19 PARKER, de cuarenta y dos años de edad, Ama de Casa, del domicilio y residencia de la ciudad de San
20 Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero dos cero siete
21 tres cuatro uno cuatro -cero; 108) CHRISTIAN EMMANUEDLLE ADONAY HERNÁNDEZ MENJIVAR, de
22 veintiséis años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Miguel de Mercedes,
23 departamento de Chalatenango, con Documento Único de Identidad Número Cero dos seis uno tres tres
24 tres tres -cuatro; 109) MARIA ELENA MORALES DE HERNÁNDEZ, de cincuenta y tres años de edad,



DOS COLONES

- 1 Oficios Domésticos, del domicilio y residencia de la ciudad de San Martín, departamento de San Salvador,
2 con Documento Único de Identidad Número Cero cero cuatro siete cinco uno uno cinco -ocho; 110)
3 **CESAR TOBAR CALLEJAS**, de sesenta y dos años de edad, Comerciante, del domicilio y residencia de
4 la ciudad de Sonzacate; departamento de Sonsonate, con Documento Único de Identidad Número Cero
5 dos seis cero siete seis cinco nueve -cero, 111) **ANA INGRID DEL CARMEN HENRÍQUEZ ROQUE**, de
6 treinta años de edad; Abogada, del domicilio y residencia de la ciudad de Chalatenango, departamento de
7 Chalatenango, con Documento Único de Identidad Número Cero dos cinco tres siete cero seis cuatro -
8 cero; 112) **SANDRA JESSICA ÁLVARADO SÁNCHEZ**, de veintidós años de edad, Estudiante, del
9 domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento
10 Único de Identidad Número Cero cuatro cero cinco ocho ocho tres uno -cinco; 113) **FRANKLIN STANLEY**
11 **ALEGRIA**, de treinta y cuatro años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Santa
12 Tecla, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número Cero dos cinco cero cero
13 nueve nueve nueve -ocho; 114) **FRANCISCO VITELIO ESCOBAR MARTÍNEZ**, de cuarenta y seis años
14 de edad; Abogado, del domicilio y residencia de la ciudad de Chalatenango, departamento de
15 Chalatenango, con Documento Único de Identidad Número Cero uno cero ocho nueve siete cuatro seis -
16 siete; 115) **GONZALO PINTO**, de cincuenta y nueve años de edad, Pensionado, del domicilio y residencia
17 de la ciudad de Cuscatancingo, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad
18 Número Cero cero uno cero nueve tres cero siete -dos; 116) **ÁNGEL ALONSO MERINO PERLA**, de
19 cincuenta y seis años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Soyapango,
20 departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero dos nueve nueve cuatro
21 seis siete siete -ocho; 117) **GLORIA ELIZABETH AYALA DE GAVIDIA**, de sesenta y cuatro años de edad,
22 Abogada, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, con
23 Documento Único de Identidad Número Cero dos uno nueve siete nueve cuatro cinco -cero; 118) **JAIME**
24 **DANIEL URRUTIA PORTILLO**, de veinte años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la

1 ciudad de Tonacatepeque, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número
2 Cero cuatro tres seis dos ocho nueve tres -seis; 119) MARÍA ISABEL AVILES DE PEÑA, de cuarenta y
3 dos años de edad, Licenciada en Educación Especial, del domicilio y residencia de la ciudad de San
4 Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número Cero dos nueve
5 uno tres seis nueve cinco -nueve. PUNTO NÚMERO DOS: APROBACION DE AGENDA.- se sometió a
6 consideración la agenda a tratar en esta asamblea, y fue aprobada por unanimidad de los presentes;
7 PUNTO NÚMERO TRES: CAMBIO DE NOMBRE DEL PARTIDO DEMOCRACIA CRISTIANA "EN
8 ORGANIZACIÓN", SEGÚN PREVENCIÓN HECHA POR EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.-
9 Leída que fue la prevención, realizada por el Tribunal Supremo Electoral mediante resolución pronunciada
10 a las quince horas y treinta minutos del dieciocho de julio del corriente año y notificada a las nueve horas y
11 veinte minutos del día diecinueve de julio del año dos mil once, que consiste en prevenir a los delegados
12 especiales del Instituto Político DEMOCRACIA CRISTIANA "EN ORGANIZACIÓN", que se cambie el
13 nombre de este por considerar que se ha incumplido la prohibición contenida en el artículo Ciento
14 cincuenta y siete del Código Electoral. Cumpliendo con los requisitos legales que establece el artículo
15 ciento cincuenta y uno del Código Electoral POR UNANIMIDAD acordamos: PRIMERO: Cambiar el
16 nombre del partido "DEMOCRACIA CRISTIANA "EN ORGANIZACIÓN" por el de PARTIDO DE LA
17 ESPERANZA. SEGUNDO: Como consecuencia del cambio de nombre en virtud de la prevención antes
18 relacionada se acuerda, modificar también el texto incluido en el imago tipo adoptado dentro de los
19 emblemas y distintivos del partido, por el de PARTIDO DE LA ESPERANZA. PUNTO NÚMERO CUATRO:
20 POR UNANIMIDAD ACORDAMOS: Ratificar en todo lo demás el Acta de Constitución realizada a las
21 nueve horas del día dieciocho de junio del dos mil once y autorizar a los Delegados Especiales para que
22 de manera conjunta o separada comparezcan ante Notario a protocolizar el acta de la presente asamblea.
23 Una vez realizadas los cambios y modificaciones antes señaladas dicha acta de constitución queda a partir
24 del punto numero dos en los términos siguientes: """""" PUNTO NÚMERO DOS: APROBACION DE



DOS COLONES

1 **AGENDA.**- se sometió a consideración la agenda a tratar en esta reunión y fue aprobada por unanimidad
2 de los presentes; **PUNTO NÚMERO TRES: CONSTITUCIÓN DE PARTIDO POLÍTICO, APROBACIÓN**
3 **DE LA DENOMINACIÓN, COLORES, EMBLEMA Y DISTINTIVOS DEL PARTIDO Y DE SUS**
4 **OBJETIVOS Y PRINCIPIOS.**- Cumpliendo con los requisitos legales que establece el artículo ciento
5 cincuenta y uno del Código Electoral **POR UNANIMIDAD** acordamos: **PRIMERO: CONSTITUIR** un partido
6 político, de carácter eminentemente ideológico, inspirado en los principios de la doctrina Social Cristiana, y
7 que reúna las verdaderas y más sentidas aspiraciones de los salvadoreños en la construcción de un El
8 Salvador con plena democracia y libertad, que se denominará **PARTIDO DE LA ESPERANZA;**
9 **SEGUNDO:** Adoptar el color verde claro, y el imago tipo encerrado en un rectángulo y compuesto por dos
10 elementos lineales curvos; el primero parte de la esquina inferior izquierda, cuyo grosor aumenta a medida
11 se prolonga hasta culminar en la parte central del lado derecho. El segundo comienza en la esquina
12 superior izquierda y su grosor aumenta hasta culminar en la esquina superior del lado derecho; incluye el
13 texto Partido de la Esperanza en tipografía Abadi MT condensed Bold Italic. Las dimensiones del texto
14 corresponden a dos niveles de lectura, en el primero se lee la Esperanza y en un segundo nivel se lee
15 Partido de; el tamaño de la tipografía del segundo nivel es del 75 % respecto del texto la esperanza.
16 Tanto las curvas como el texto son color amarillo al diez por ciento, imagen y texto dentro de un rectángulo
17 color verde claro; pantone trescientos sesenta y uno "C", como emblemas y distintivos del partido.
18 **TERCERO:** Aprobar sus principios que serán los siguientes: **PRINCIPIOS: 1.- Persona Humana:**
19 Creemos en la dignidad de la persona humana, en sus derechos inalienables y en su destino trascendente.
20 Por ello, repudiamos por igual la explotación del hombre por el hombre en la sociedad liberal capitalista; y
21 la liquidación brutal de la libertad humana por el estado absoluto y totalitario. **2.- Familia:** Creemos en la
22 familia rectamente constituida por ser una institución natural y organismo primario de la sociedad.
23 Pretendemos superar la familia de la sociedad liberal desintegrando el egoísmo, la miseria, el vicio y la
24 explotación y condenamos enérgicamente la destrucción de la familia por el estado comunista que quiere

1 los hijos para sí y los arranca de su medio natural que es el hogar. Queremos la protección del estado a la
2 familia, en especial el derecho de los padres a determinar la educación de los hijos a disponer de un hogar
3 estable, que es su medio natural de desarrollo. 3.- Sociedad: Creemos que el hombre está naturalmente
4 destinado a vivir en sociedad, porque sólo en la sociedad puede dar satisfacción a sus necesidades y
5 aspiraciones de perfectibilidad material y moral. Ni la sociedad puede existir sin individuos que la
6 compongan ni estos pueden desarrollar su vida y su personalidad fuera del medio social. En consecuencia,
7 negamos la postergación del individuo a una sociedad todopoderosa, que lo convierta en un simple
8 número y ahogue su personalidad, pero, con igual fuerza, negamos el exagerado individualismo, que
9 vuelve la espalda al bien común para solo atender a la satisfacción de los intereses particulares. 4.-
10 Estado: Sostenemos que el estado es un instrumento para lograr el bien común, por lo que debe respetar
11 los derechos del hombre y auspiciar y dirigir la iniciativa privada sin asfixiarla. Rechazamos
12 consecuentemente, el estado abstencionista de los liberales, lo mismo que el estado socialista, amo y
13 patrono absoluto, dueño de vidas, libertad y riqueza. No compartimos el criterio de quienes imaginan el
14 estado ideal como un simple estado gendarme cuya misión es cuidar el orden interno y vigilar la integridad
15 de las fronteras. El estado debe no sólo administrar su patriotismo con cordura y amplio criterio geográfico,
16 sino también orientar toda la economía nacional y promover su desarrollo, en tanto no existan instituciones
17 socio económicas que puedan encargarse eficazmente de esta tarea. 5.- Educación: La educación de la
18 prole es un derecho primario de la familia. El Estado, está llamado a proteger a la familia, tiene por ello a la
19 educación como una de las atribuciones esenciales. **PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN**
20 **ORGANIZACIÓN"**, sin desconocer la acción tutelar del estado sobre la enseñanza, sostiene el derecho de
21 los padres de familia, a decidir la educación de sus hijos. **PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN**
22 **ORGANIZACIÓN"** lucha por desarraigar el analfabetismo que constituye uno de los más graves
23 problemas sociales que confronta El Salvador, ya que impide a un gran sector de la población alcanzar
24 niveles de vida compatibles con la dignidad de la persona humana y es el más serio obstáculo para el



DOS COLONES

1 ejercicio de la democracia y la realización de la justicia social. 6.- Propiedad: Sostenemos que la
2 propiedad privada es conforme con la naturaleza y dignidad de la persona humana y constituye el justo
3 premio al trabajo honesto y esforzado del hombre; por esta razón repudiamos el comunismo destructor que
4 niega al hombre de trabajo el derecho a adquirir con un salario la propiedad sobre la tierra y los otros
5 medios de producción. PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN" esta, por ello, francamente
6 por la empresa privada, esto es, por aquella que satisface los derechos legítimos del trabajo y en la que
7 existe propiedad privada de los medios de producción, iniciativa, particular para la conducción de los
8 negocios; riesgos para quienes suministran el capital, percepción de la utilidad que correspondan a la obra
9 productora y el riesgo. Al mismo tiempo sostenemos que la propiedad privada carece de sentido si no se
10 emplea en función social, es decir, que no solamente ha de estar al servicio del propietario particular, sino
11 que este tiene la grave obligación de emplearla en provecho de la colectividad. Creemos que la propiedad
12 tiene la función de asegurar la verdadera libertad humana, la cual integralmente considerada no basta que
13 sea política, sino que ha de ser, a la vez, económica o sea destinada a permitir el desarrollo personal,
14 familiar y cultural de todos los hombres. Acordes con este principio sostenemos que la difusión de la
15 propiedad esta llamada a constituir una de las soluciones más importantes del problema social de nuestros
16 días; la solución de este problema no se encuentra en rebajar a las clases superiores al nivel de inferiores,
17 sino en elevar a éstas a un nivel justo y humano. 7.- Ni Reaccionarios ni Comunistas: PARTIDO DE LA
18 ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN", no es una transacción entre el Capitalismo y Comunismo; sino una
19 solución distinta de los dos. No pretende constituir su propia ideología con fragmentos prestados de uno u
20 otro sistema; se funda en sus propios principios y en sus propias verdades y ofrece por eso al mundo, algo
21 que los otros sectores extremos del pensamiento político no pueden ofrecer. 8.- Ideología Auténtica:
22 Cuando hablamos de la primacía del espíritu no pretendemos desconocer los derechos de la materia,
23 cuando hablamos de la redención de la familia, sabemos que es una utopía, si no podemos hacer que la
24 morada del hogar sea decoroso y cómoda para que pueda vivir dignamente el núcleo familiar; cuando

1 hablamos de la dignidad de la persona humana, no podemos pensar ya que es compatible con la miseria y
2 con el hambre a que está sometida la inmensa mayoría de nuestros hermanos; y cuando hablamos de la
3 libertad, la estamos defendiendo como un valor esencial y absoluto y por eso, estamos dispuestos a
4 luchar, no sólo para que seamos libres nosotros, sino también para que sean libres todos los hombres:
5 libres de pensar, libres de sentir, libres de expresar sus sentimientos y de elevar su corazón a Dios. 9.-
6 **Justicia Social: PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN"** afirma como esencia de su
7 ideología la dignidad de la persona humana y el bien común como objeto del estado. El estado debe
8 perseguir el bien común, que es un conjunto de condiciones materiales y espirituales necesarias para que
9 dentro del marco de la justicia social se garantice plenamente la dignidad del hombre. **PARTIDO DE LA**
10 **ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN"** lucha porque en El Salvador se realice la justicia. La justicia para
11 nosotros es una reforma de las estructuras económicas del país, que permita a todos percibir la parte que
12 les corresponde en la renta nacional y sobre todo que nos conduzca a la redención del campesinado. La
13 justicia para nosotros es la organización de la empresa, en provecho equitativo de capital y trabajo, un
14 nuevo sistema de impuestos, que no permita considerarlo como donaciones, sino como exigencias
15 profundas de justicia distributiva y de un régimen social de equidad. Propiciamos no solo el valor de la
16 justicia, sino también la solidaridad que significa el establecimiento de prestaciones de ayuda social.
17 Estamos por la fraternidad, como vinculación basada en la comunidad de destinos y no por la lucha de
18 grupos, de clases ni de razas. 10.- Trabajo: **PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN"**
19 sostiene el principio de libre sindicalización tanto en la ciudad como en el campo por ser este el medio más
20 efectivo para la defensa de los derechos del trabajador. Los sindicatos deben estar libres de toda influencia
21 del gobierno y de los partidos políticos y elegir a sus dirigentes por medio del voto secreto. **PARTIDO DE**
22 **LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN"** reconoce el derecho de huelga de los trabajadores. 11.-
23 **PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN"** debe ser para todos sus miembros el instrumento
24 de la idea, y como tal, debe ser enérgico, vigoroso y fuerte; pero es solamente instrumento y nada más.



No 12535440

DOS COLONES

1 Los miembros del partido deben ser hombres sinceros y honestos, que han ido a la política por un deber,
 2 para cumplir un compromiso de conciencia, y no para aprovechar ocasiones en busca de intereses
 3 bastardos. Creemos que para el genuino desarrollo político de nuestra patria, hace falta la aparición de
 4 partidos que existan, única y exclusivamente para la realización de una autentica ideología democrática.
 5 Por lo tanto rechazamos como una adulteración de la política sana, los partidos formados alrededor de una
 6 personalidad y los que respondan a meras circunstancias de ocasión. 12.- Democracia: El pueblo tiene el
 7 derecho a elegir libremente a sus gobernantes, a agruparse en partidos políticos de orientación
 8 democrática y a expresar sin temor sus ideas. Consideramos necesario luchar por la independencia de los
 9 tres órganos del estado, para proteger mejor a la persona humana. Queremos un órgano legislativo
 10 mediante el autentico voto popular, computado sobre principios de representación proporcional; y un
 11 órgano ejecutivo que sea la expresión de las tendencias políticas dominantes de la ciudadanía.
 12 Consideramos que la excelencia de la democracia reside en el profundo respeto a la libertad y dignidad de
 13 la persona humana y en su aplicación irrestricta en los planos religioso, ético, político, institucional,
 14 económico y social. 13.- Cristianos: Nos llamamos cristianos para recordar a todos y para tener presente
 15 nosotros mismos, como norma de nuestra acción, que el cristianismo no es solo una fe religiosa, no es
 16 solo un culto, no es solo una organización de una iglesia; el cristianismo es una forma de vida; una
 17 normación de las relaciones entre los hombres, que puede resumirse en la ley universal de la caridad
 18 cristiana, que nos obliga al amor mutuo por amor a Dios. 14.- Liberalismo: No somos liberales porque no
 19 podemos estar de acuerdo con un sistema en cuya virtud corresponde al capital no solamente la dirección
 20 de la actividad económica sino también el manejo de la actividad social y la influencia política. No podemos
 21 estar de acuerdo con un sistema que ha reducido al trabajador a un número y que considera que el
 22 ordenamiento económico debe girar en torno a la idea de lucro produciendo bienes para hacer ganar y no
 23 para satisfacer necesidades. No podemos estar de acuerdo con un sistema que ofrece libertad política y
 24 que entrega a regañadientes un mendrugo de justicia. 15.- Marxismo - Comunismo: Como una reacción

1 extrema contra los excesos a que llegó el liberalismo, pero en la misma línea de crisis y descomposición
2 de estas tendencias del mundo occidental, surge el marxismo. El significa la misma explotación del
3 individuo por el estado, el dominio de unas naciones sobre otras, la superación de las libertades en
4 servicio de una mentida justicia revolucionaria que ha de lograrse por la violencia, la invasión totalitaria del
5 poder político en todos los ordenas de la vida, con el desconocimiento y el desprecio de la dignidad de la
6 persona humana y sus irrenunciables prerrogativas, y la implantación de una férrea dictadura burocrática
7 sostenida por la mística de una irrealizable sociedad sin clases. 16.- Totalitarismo: Condenamos también
8 todo tipo de totalitarismo: ya sea este fascista, nazista o comunista y las dictaduras civiles o militares,
9 porque todas estas figuras tienen como denominador común el irrespeto a la libertad y dignidad del
10 hombre. 17.- La Unión de América Central: Creemos que el espíritu de fraternidad que emana de la gran
11 cruzada Demócrata Cristiana en todo el istmo. Nos llevara pronto a la unión de la América Central,
12 situación que nos colocara en una posición más ventajosa en el concierto de las naciones y redundara en
13 un mayor beneficio económico y social para nuestros pueblos. 18-Desarrollo Humano Sustentable: Es el
14 proceso que aumenta las capacidades y la libertad de cada persona para vivir de manera digna sin
15 comprometer a las generaciones futuras. Los salvadoreños no debemos ser meros beneficiarios de
16 programas asistenciales sino verdaderos protagonistas y agentes de cambio, deben promoverse las
17 capacidades humanas; que el desarrollo sea sustentable significa que las generaciones futuras deberán
18 tener las mismas oportunidades y prerrogativas que las presentes; la generación presente no deberá en
19 aras de combatir los problemas actuales, comprometer el bienestar futuro, sobre todo respecto al medio
20 ambiente. Debe evitarse la sobreexplotación de los recursos naturales. El crecimiento económico y la
21 calidad de vida deben darse dentro de los límites establecidos por el ecosistema. 19- Medio Ambiente: El
22 medio ambiente es el conjunto de condiciones físicas y procesos biológicos que interactúan en un espacio
23 y tiempo determinados. El medio ambiente es fundamental para el desarrollo y calidad de vida de las
24 personas, de generaciones presentes y futuras. Es necesario que las instituciones públicas y privadas



No 12535441

DOS COLONES

1 incluyen el tema ambiental en sus actividades y que haya un cambio de hábitos y valores sociales; para
 2 lograr la efectiva protección del medio ambiente. Los salvadoreños de hoy deben ser conscientes de sus
 3 deberes y su cometido para con las generaciones futuras. Los seres humanos impulsados por el deseo de
 4 tener y gozar, y no de ser y crecer, consumen de manera excesiva y desordenada los recursos de la
 5 tierra y su misma vida, cree que puede disponer arbitrariamente de la tierra y sus recursos provocando una
 6 insensata destrucción del ambiente natural y con ello, a su vez, provoca la rebelión de la naturaleza. Es
 7 importante promover la inversión y el uso de tecnologías limpias que eviten y minimicen el impacto
 8 ambiental causado por el crecimiento económico, en este sentido es necesario crear instrumentos
 9 económicos, legales, informativos y educativos para productores, inversionistas y consumidores. El buen
 10 aprovechamiento de los recursos naturales no depende sólo de cuestiones técnicas y económicas, sino
 11 que está vinculado a los sistemas políticos y a sus instituciones. Un sistema político responsable y
 12 ordenado, en correspondencia con la sociedad, previene y mitiga los impactos nocivos al ambiente. 20-
 13 **Humanismo Bioético: PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN"** afirma el valor de la vida
 14 humana, y la defendemos con decisión y valentía, desde la gestación en el seno materno hasta la muerte
 15 natural y el derecho de cada persona a que su vida sea respetada de manera total. Cada mujer y cada
 16 hombre es un ser indivisible corporal y espiritualmente; un ser único, singular, irrepetible, con identidad
 17 propia y una dignidad intrínseca. La vida humana es el bien supremo del cual proceden todos los demás
 18 bienes; por ello el derecho a la vida es inviolable. Por ser fundamento de todos los demás derechos, debe
 19 ser respetado, garantizado y protegido por el Estado; de acuerdo con las normas, principios y valores del
 20 derecho. El embrión humano es persona, tiene dignidad y derecho a la vida, a la identidad, a la protección
 21 por el Estado y la sociedad, no puede ser objeto de manipulación y agresión que conducen a su
 22 destrucción y eliminación. El ser humano es en sí mismo un fin y no un medio por ello la clonación por
 23 cualquier razón debe ser prohibida, lo mismo que la esterilización del hombre o de la mujer y la técnica
 24 para generar vida artificial. En la procreación puede ayudarse a la naturaleza, respetando la vida y la

1 dignidad de las personas. Por ello PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN", está en contra
2 de todo lo que daña la vida, como el suicidio, el homicidio, el genocidio, el terrorismo, la tortura, la
3 drogadicción, el alcoholismo, etc. La vida de las personas se agota con el tiempo y su destino final es la
4 muerte; ante esto se debe facilitar la atención al enfermo y defender el derecho de las personas a tener
5 una muerte digna. La lucha contra el dolor debe entenderse como un esfuerzo común; a los enfermos
6 debe darse asistencia total, material y espiritual, en cualquier fase de la vida en la que se encuentren los
7 enfermos. Todo tratamiento, investigación y manejo realizado sobre seres humanos y su patrimonio
8 genético debe ser responsable para respetar su dignidad humana. El genoma humano es patrimonio de la
9 humanidad. La recomposición genética con fines terapéuticos puede ser admisible siempre y cuando se
10 haga bajo los principios éticos, es inaceptable cuando se usa con fines eugenésicos ni por razones
11 arbitrarias. El ser humano desde su concepción hasta la muerte no puede ser instrumentalizado con
12 ninguna finalidad. CUARTO. Aprobar sus objetivos que serán los siguientes: - OBJETIVOS: 1.- En lo
13 político: La vivencia de una auténtica democracia; la promulgación de una ley electoral que garantice a
14 todos los ciudadanos el derecho de elegir libremente a sus gobernantes; la implantación del sistema de
15 representación popular para integrar el órgano legislativo y los concejos municipales; la verdadera
16 interdependencia de los órganos del estado. El apoliticismo del órgano judicial y la selección de sus
17 miembros a base de la aplicación real y estricta de una Ley Reglamentaria de la carrera judicial; y el
18 apoliticismo de todas las instituciones capaces de afectar la pureza del sufragio. 2.- En lo económico: La
19 reestructuración de la economía del país, a través de un programa de desarrollo económico continuado y
20 balanceado, para obtener una mejor contribución de la renta nacional que conduzca al bienestar y la
21 felicidad del individuo y de la familia; seguir una política que tienda al aprovechamiento completo de todos
22 los factores productivos disponibles, reduciendo así el desempleo, y en esencial elevando la eficiencia y
23 capacidad productiva del factor humano sub-empleado. Una política fiscal orientada de acuerdo a las
24 exigencias de la justicia distributiva y encaminada a la obtención de rentas que sirvan para el



Nº 12535442

DOS COLONES

1 mantenimiento de los gastos públicos en función administrativa; así como para el financiamiento de
 2 inversiones básicas en la infraestructura. Una política monetaria encaminada a mantener la estabilidad
 3 de la moneda y de la liquidez de acuerdo con los niveles de ingreso, fundamento básico para la obtención
 4 de ahorros que a través del sistema bancario puedan dirigirse a financiar la gama de proyectos en los
 5 sectores comerciales, agrícolas e industriales. Asimismo se reconoce que la política de desarrollo
 6 económico, como sus objetivos y sus fundamentos no puede desligarse de los planes del mercado común
 7 y desintegración económica que están surgiendo en Centro América. 3.- En lo educacional: La
 8 implantación de un sistema que garantice a los padres de familia, cualesquiera que sean sus fuerzas
 9 económicas, el acceso para sus hijos a una educación integral conforme a sus deseos y convicciones; el
 10 desarrollo de programas destinados a impartir intensivamente al pueblo instrucción básica, vocacional,
 11 cívica y sanitaria; reestructuración de los programas de enseñanza y fomento de los centros de cultura,
 12 investigación y desarrollo técnico; y respeto irrestricto a la autonomía universitaria y creación del
 13 patrimonio propio de la Universidad de El Salvador. 4.- En lo social: La abolición de la lucha de clases
 14 mediante la adopción de medidas que aseguren la leal colaboración de las mismas, tales como las que
 15 tiendan a la formación de una clase media numerosa y próspera; la intensificación de las prestaciones a
 16 las clases desheredadas; el fomento de un sindicalismo libre en la ciudad y en el campo; la redención del
 17 campesinado salvadoreño, luchando contra su aislamiento y dispersión, origen de casi todos sus males; la
 18 justa retribución del trabajo ya sea mediante la adopción de un salario familiar o de la participación de los
 19 trabajadores en las utilidades de la empresa; combatir el vicio por todos los medios legales posibles, de
 20 manera esencial; la atención preferente a la resolución del problema de la vivienda, con miras a sustituir el
 21 mesón y el rancho por un tipo de alojamiento que reúna condiciones que permitan a todos un nivel de vida
 22 compatible con la dignidad del hombre; y el mejoramiento urgente de los servicios hospitalarios, y de todo
 23 lo relacionado con la asistencia social. 5.- En lo administrativo: La reorganización de los servicios
 24 públicos, con miras a aumentar su efectividad y ahorrar pérdidas de tiempo y dinero; la extensión de las

1 prestaciones sociales a los servidores del estado y del municipio; la vigencia del principio de
2 descentralización administrativa; la suficiencia económica de los municipios y la autonomía efectiva de los
3 mismos. 6.- En lo Internacional: La fidelidad al ideal centroamericano y la adhesión a los principios de
4 solidaridad continental a la carta de las naciones unidas y al acta de Bogotá. 7.- En lo Tecnológico.
5 INNOVACION TECNOLOGICA: La libertad de investigación científica y el desarrollo tecnológico son
6 indispensables para procurar el bien común de la sociedad y para fortalecer a la nación. No todo lo que es
7 científicamente posible es socialmente responsable. La libertad de la investigación tiene frontera en la
8 dignidad de la persona humana. La manipulación técnica de la naturaleza no está exenta de riesgos. La
9 protección y el cuidado de la naturaleza es responsabilidad del investigador, de manera directa, y de la
10 sociedad de manera solidaria. El desarrollo del conocimiento, la innovación y el progreso tecnológico,
11 deben ser responsables cuando el sujeto de investigación es el hombre mismo. PUNTO NUMERO
12 CUATRO: DIRECTIVA PROVISIONAL. De conformidad con el Artículo Ciento cincuenta número dos del
13 Código Electoral, procedemos a elegir a la Directiva Provisional, la cual, por decisión unánime de los
14 concurrentes queda integrada de la manera siguiente: 1- SECRETARIO GENERAL NACIONAL: MANUEL
15 SALVADOR MORALES ROSALES; 2- SECRETARIO GENERAL NACIONAL ADJUNTO: MONICA
16 ELIZABETH MARÍN ALAS; 3- SECRETARIO GENERAL NACIONAL DE ASUNTOS JURIDICOS:
17 SANDRA JESSICA ÁLVARADO SÁNCHEZ; 4- SECRETARIO GENERAL NACIONAL DE ACTAS Y
18 CORRESPONDENCIA: MARIA DEL CARMEN TORRES CACERES, 5- SECRETARIO GENERAL
19 NACIONAL DE ORGANIZACIÓN: CESAR TOBAR CALLEJAS; 6- SECRETARIO GENERAL NACIONAL
20 DE FORMACION: ALFONSO ARISTIDES ÁVARENGA; 7- SECRETARIO GENERAL NACIONAL DE
21 ASUNTOS ELECTORALES: FRANCISCO JAVIER GUEVARA LUNA; 8- SECRETARIO GENERAL
22 NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: JOSÉ EDUARDO AQUINO. PUNTO NUMERO CINCO:
23 ELECCIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES. Procedemos a elegir por unanimidad como delegados
24 especialmente designados para realizar los trámites a efecto de inscribir en el Tribunal Supremo Electoral,



DOS COLONES

1 el partido que por este acto se constituye para que actúen conjunta o separadamente a los señores:

2 **MANUEL SALVADOR MORALES ROSALES, MONICA ELIZABETH MARÍN ALAS, FRANKLIN**

3 **STANLEY ALEGRIA, FRANCISCO JAVIER GUEVARA LUNA, JOSÉ EDUARDO AQUINO Y ANA**

4 **INGRID DEL CARMEN HENRÍQUEZ ROQUE.** Así mismo se designa y faculta a dichos señores para que

5 de manera conjunta o separada comparezcan ante Notario a protocolizar la presente acta de Constitución

6 del Partido denominado **PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN". PUNTO NÚMERO**

7 **SEIS: PROTESTA SOLEMNE.** Los Directivos Provisionales y Delegados Especiales hicieron la protesta

8 solemne a que se refiere el número tres del Artículo Ciento cincuenta y uno del Código electoral en los

9 términos siguientes: **"PROTESTAMOS SOLEMNEMENTE, BAJO NUESTRA PALABRA DE HONOR,**

10 **QUE DESARROLLAREMOS NUESTRAS ACTIVIDADES PARA INSCRIBIR COMO PARTIDO POLITICO**

11 **AL PARTIDO DE LA ESPERANZA, "EN ORGANIZACIÓN" CONFORME A LA CONSTITUCIÓN DE LA**

12 **REPUBLICA Y DEMAS LEYES APLICABLES".** Habiendo dado cumplimiento a todos los puntos y

13 requisitos exigidos por el Código Electoral, se concluye la Asamblea de Constitución del Partido

14 denominado **PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN"*****.** No habiendo nada más que

15 hacer constar, se da por terminada la presente acta que ratificamos en todos y cada uno de los acuerdos y

16 disposiciones tomadas en la misma y firmamos todos por estar redactada de conformidad a nuestras

17 voluntades. **"RUBRICADAS" ***** A. Alvarenga ***** L. Herrera *******

18 **Susana Parker ***** Raldana ***** J. i Alas Tdm ***** JWJD ***** F Cruz**

19 **Hernández ***** G Sánchez ***** Ilegible ***** J M Rodríguez F *******

20 **Ilegible ***** Vilma de Parker ***** DAL ***** K Melgar ***** M A P *******

21 ******* M O M ***** Ilegible ***** C M H A ***** Germán C V ***** H P M P**

22 ******* M J O Galdámez ***** J C T T ***** Claudia Torres ***** M W**

23 **Q ***** P E G B ***** Ilegible ***** L A Hernández ***** Ilegible *******

24 ******* F A C ***** D M Claros ***** L R F ***** D L Y A ***** J E Aquino**

1 ***** T Yanira Sigaran L ***** Ilegible ***** V B A García ***** M G G *****

2 ***** J G ad ***** J E M S ***** E Leticia Portillo R ***** Luis

3 Rivas ***** R E R ***** Vilma O. de Morales ***** Karla Medrano Benítez *****

4 ***** Ilegible ***** Sandra J.V. ***** J V Días ***** J.P. Hernández *****

5 ***** J.B.H.C. ***** R Hernández ***** L A O A ***** Reina Quinteros *****

6 V M G R ***** J.A.Parker ***** S Guzmán de Pinto ***** M.E. Marín A *****

7 J. Marín A ***** J.J.J. ***** K G M.G ***** M D.M imz ***** M.R

8 D. ***** V Sánchez ***** Ilegible ***** José F Guevara A ***** Francisco

9 Guevara ***** N. Pérez ***** G Parker ***** R. M. D. C. ***** C

10 Infanzozzi P. ***** L.L.R. ***** A.A.S. ***** J.L. Huevo ***** S.M.R

11 de Flores ***** María del Carmen Torres ***** J.A.G.M. ***** J.L.C.P. *****

12 ***** Sonia de Parker ***** Ilegible ***** M.P.V.E. ***** J.A.C.H. *****

13 ***** J.P.O.H. ***** Isabel E ***** J.N. Hernández ***** J.V.H.M. *****

14 H.V.T. Pérez D. ***** A.N.M. ***** Luna ***** Ilegible ***** Naydin

15 Y.A. Chica ***** F Parker ***** M.U. ***** Jorge Parker ***** R

16 Quintanilla ***** Jorge Parker ***** O.A.S.N. ***** Pedro M.L. ***** L

17 Panameño ***** C.E. ***** M.C. Martínez ***** Andrea Mendoza ***** Rosa

18 S.Parker ***** G Anto Guevara ***** M de González ***** F.J.K. *****

19 R.C.V. ***** X.I.L. ***** Lourdes de Parker ***** C.H.O. ***** M.E. Morales

20 Cruz ***** T. Callejas ***** A.I.H.R. ***** S.J.A.S. ***** Ilegible *****

21 ***** F. Martínez B ***** Gonzalo P ***** A.A. Merino P ***** Gloria E de Gavidia *****

22 ***** J.D.U.P. ***** María I. de Peña ***** R U B R I C A D A S ***** DOY FE: DE

23 SER AUTÉNTICAS las anteriores firmas por haber sido puestas de puño y letra, y a mi presencia en su

24 orden por los señores ALFONSO ARISTIDES ALVARENGA, quien firma "A. Alvarenga", de setenta y



No 12535444

DOS COLONES

1 cuatro años de edad, Tenedor de Libros, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,
 2 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de
 3 Identidad Número Cero cero siete cero siete cero uno cinco -tres; **LUIS ALONSO CRUZ HERRERA**, quien
 4 firma "L. Herrera" de cincuenta y tres años de edad, Comerciante, del domicilio y residencia de la ciudad
 5 de Santa Rosa de Lima, departamento de La Unión, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
 6 Documento Único de Identidad Número Cero dos dos nueve siete ocho seis cero -uno; **VILMA SUSANA**
 7 **PARKER SOTO**, quien firma "Susana Parker", de cincuenta y seis años de edad, Empresaria, del
 8 domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco
 9 he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero ocho nueve uno cinco dos
 10 dos-cinco; **ROSARIO DEL CARMEN AGOSTA DE CALDERON**, quien firma "Raldana", de cincuenta y
 11 cuatro años de edad, Empleada, del domicilio y residencia de ciudad Delgado, departamento de San
 12 Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
 13 dos dos dos cero ocho ocho nueve -cuatro; **JUANA ISOLINA ALAS DE MARIN**, quien firma "J. J Alas
 14 Tdm", de cuarenta y ocho años de edad, Licenciada en Ciencias de la Educación, del domicilio y
 15 residencia de la ciudad de Zaragoza, departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he identificado por
 16 medio de su Documento Único de Identidad Número Cero uno siete dos seis siete dos cuatro -nueve;
 17 **JAIME WILFREDO JUAREZ DIAZ**, quien firma "JWJD", de treinta y ocho años de edad, Empresario,
 18 del domicilio y residencia de la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, a quien hoy conozco
 19 he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos ocho cinco dos dos cero
 20 dos -seis; **FELIPE DE JESÚS CRUZ HERNÁNDEZ**, quien firma "F Cruz Hernández", de cuarenta y dos
 21 años de edad, Obrero, del domicilio y residencia de la ciudad de Monte San Juan, departamento de
 22 Cuscatlán, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
 23 tres dos dos nueve cinco tres seis -cuatro; **GUILLERMO ERNESTO SANCHEZ FORTIS**, quien firma "G
 24 Sánchez", de cincuenta y siete años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio y



1 residencia de la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he
 2 identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos dos dos cuatro cuatro seis
 3 cero -cuatro; **EDUARDO RENE SANCHEZ GUARDADO**, quien firma: "Ilegible.", de veintinueve años de
 4 edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La
 5 Libertad, a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
 6 dos dos dos cuatro cuatro nueve dos -uno; **JOSE MAURICIO RODRÍGUEZ FLORES**, quien firma: "J.M.
 7 Rodríguez.F", de sesenta y tres años de edad, Abogado, del domicilio y residencia de la ciudad de
 8 mejicanos, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento
 9 Único de Identidad Número Cero cero tres siete cinco uno cero dos-cuatro; **GUILLERMO ERNESTO
 10 SANCHEZ GUARDADO**, quien firma: "Ilegible.", de treinta y cuatro años de edad, Empleado, del domicilio
 11 y residencia de la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he
 12 identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos tres ocho cuatro seis seis dos
 13 -nueve; **MILMA GERTRUDIS SOTO DE PARKER**, quien firma: "Milma de Parker.", de ochenta y tres años
 14 de edad, Secretaria Comercial, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de
 15 San Salvador, a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número
 16 Cero uno nueve siete seis cuatro ocho cero -siete; **DAVID ALEXIS LANDAVERDE GUZMAN**, quien firma
 17 "D.A.L.", de veintidós años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Soyapango,
 18 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de
 19 Identidad Número Cero tres nueve nueve ocho dos cinco dos -dos; **KAREN IVETTE MARTINEZ MELGAR**,
 20 quien firma: "K.Melgar.", de treinta y un años de edad, Empleada, del domicilio y residencia de la ciudad de
 21 Soyapango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identifico por medio de su
 22 Documento Único de Identidad Número Cero dos cero tres dos siete cero cero -ocho; **MARIO ANTONIO
 23 PACHECO LANDAVERDE**, quien firma "M.A.P.", de treinta y un años de edad, Periodista, del domicilio y
 24 residencia de la ciudad de Panchimalco, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identifico



Nº 12535445

DOS COLONES

1 por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero uno siete uno cuatro cinco cuatro ocho-
2 nueve; **MAX ORLANDO MELENDEZ LUCERO**, quien firma "M O M", de treinta y un años de edad,
3 estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Emigdio, departamento de La Paz, a quien hoy
4 conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero uno cero cero
5 nueve tres ocho - dos; **JAQUELINE VIRGINIA MEDRANO BENITEZ**, quien firma "Ilegible", de veintisiete
6 años de edad, estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San
7 Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
8 uno cinco nueve nueve cero nueve cero uno; **CLELIA MARLENY HERNANDEZ AGUILAR**, quien firma "C
9 M H A", de cuarenta y cuatro años de edad, De Oficios Domésticos, del domicilio y residencia de la ciudad
10 de San Rafael Obrajuelo, departamento de La Paz, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
11 Documento Único de Identidad Número Cero uno dos cuatro cero dos cero tres- cero; **GERMAN
12 SANCHEZ VASQUEZ**, quien firma "Germán C V", de sesenta y tres años de edad, Empleado, del domicilio
13 y residencia de la ciudad de Santo Tomas, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he
14 identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero cinco cuatro seis siete seis
15 seis tres; **HUGO POMPILO MATIAS PABLO**, quien firma H P M P *, de treinta y dos años de edad,
16 Contador Público, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, a
17 quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero tres uno
18 cuatro cero cero cuatro tres-siete; **MARTA GLADYS OSEGUEDA VIUDA DE GARCIA**, quien firma "M J O
19 Galdámez", de cuarenta y nueve años de edad, Ama de Casa, del domicilio y residencia de la ciudad de
20 Cuscatancingo, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
21 Documento Único de Identidad Número Cero cero uno ocho cinco cuatro cinco nueve-uno; **JOSE
22 CARLOS TORRES**, quien firma "J C T T", de setenta y seis años de edad, Motorista, del domicilio y
23 residencia de la ciudad de Tonacatepeque, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he
24 identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos dos tres ocho tres tres cuatro-



1 tres; **CLAUDIA YANETH TORRES MEJIA**, quien firma "Claudia Torres", de treinta y nueve años de edad,
2 Empleada, del domicilio y residencia de Ciudad Delgado, departamento de San Salvador, a quien hoy
3 conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero siete cero tres
4 nueve dos cero cuatro; **MARIO WLFREDO QUIÑONEZ LOPEZ**, quien firma " M W Q ", de cincuenta y
5 tres años de edad, Contador Público, del domicilio y residencia de Ciudad Delgado, departamento de San
6 Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
7 uno seis cero dos nueve ocho seis ocho; **PEDRO ERNESTO GARCÍA VALLADARES**, quien firma " P E G
8 B ", de treinta y siete años de edad, Licenciado en Ciencias Jurídicas, del domicilio y residencia de la
9 ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
10 Documento Único de Identidad Número Cero cero ocho nueve nueve ocho seis cuatro siete; **EVER
11 ANTONIO MARIN NERIO**, quien firma " Illegible ", de treinta años de edad, Estudiante, del domicilio y
12 residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he
13 identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos ocho nueve seis siete nueve
14 uno siete; **LUIS ALONSO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, quien firma " L A Hernández ", de cincuenta y seis
15 años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de El Rosario, departamento de
16 Cuscatlán, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
17 uno cinco uno seis siete tres cinco cuatro; **MANUEL SALVADOR MORALES ROSALES**, quien firma "
18 Illegible ", de cincuenta y ocho años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio y residencia de la ciudad de
19 San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
20 Documento Único de Identidad Número Cero dos uno tres dos cinco siete dos cuatro, **FIDEL ALCIDES
21 CLAROS AMAYA**, quien firma " F A C ", de veintiséis años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia
22 de la ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio
23 de su Documento Único de Identidad Número Cero dos ocho ocho seis ocho tres uno siete; **DELIA
24 MARGARITA CLAROS DÍAZ**, quien firma " D M Claros", de cuarenta años de edad, Empleada, del



1 domicilio y residencia de la ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he
2 identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero cinco cinco seis seis tres uno
3 -cero; LUCIA ESTHER REYES FLORES, quien firma " L R F ", de veintisiete años de edad, Estudiante, del
4 domicilio y residencia de la ciudad de Zaragoza, departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he
5 identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero uno seis dos ocho tres siete
6 dos; DIEGA LILYVETH POCASANGRE AMAYA, quien firma " D L Y A ", de treinta años de edad,
7 Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a
8 quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero tres
9 cero cuatro seis siete ocho-ocho; JOSÉ EDUARDO AQUINO, quien firma " J E Aquino ", de cincuenta años
10 de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio y residencia de la ciudad de San
11 Marcos, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento
12 Único de Identidad Número Cero uno cinco dos dos uno uno cinco-ocho; TERESA YANIRA SIGARAN DE
13 LEMUS, quien firma " T Yanira Sigaran L. ", de cuarenta años de edad, Licenciada en Contaduría Pública,
14 del domicilio y residencia de la ciudad de Mejicanos, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco
15 he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero siete dos cero ocho cero
16 tres-uno; WALTER MAURICIO NUÑEZ ALGUERA, quien firma " Ilegible ", de cuarenta años de edad,
17 Contador, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien
18 hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero seis seis uno
19 dos uno dos -dos; VERONICA BEATRIZ ABREGO GARCÍA, quien firma " V B A García ", de treinta años
20 de edad, Abogada, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, a
21 quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero cinco
22 tres siete uno siete tres-uno; MARIA CELIA GALAN GARCÍA, quien firma " M G G ", de treinta y tres años
23 de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, a
24 quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero seis

1 uno cero nueve cero seis-cuatro; JORGE GEOVANI ALVARENGA DÍAZ, quien firma "J G ad , de treinta
2 años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de San Martín, departamento de San
3 Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
4 uno cuatro uno-cinco tres uno cuatro-cero; JOSÉ ENMANUEL MORALES SAMAYOA, quien firma " J E:M
5 S", de treinta y dos años de edad; Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de Zaragoza,
6 departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de
7 Identidad Número Cero dos dos cuatro seis siete nueve cuatro-tres; ELVIA LETICIA PORTILLO RETANA,
8 quien firma "E Leticia Portillo R", de treinta y siete años de edad, Empleada, del domicilio y residencia de la
9 ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
10 Documento Único de Identidad Número Cero uno nueve-nueve uno uno seis seis-seis; LUIS ERNESTO
11 RIVAS GUEVARA, quien firma " Luis Rivas", de cuarenta años de edad, Comerciante, del domicilio y
12 residencia de la ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado
13 por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero tres cuatro cinco dos dos uno cuatro-nueve;
14 RAMÓN EDUARDO RIVAS PORTILLO, quien firma " R E R " , de treinta y cinco años de edad, Empleado,
15 del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco
16 he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero cuatro seis tres uno ocho
17 seis -uno; BILMA OLIVA DE MORALES conocida por VILMA OLIVA DE MORALES, quien firma "Vilma
18 O. de Morales", de sesenta y nueve años de edad, Profesora, del domicilio y residencia de la ciudad de
19 San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
20 Documento Único de Identidad Número Cero uno uno tres nueve ocho cuatro cinco-ocho; KARLA
21 CRISTINA MEDRANO BÉNITEZ, quien firma "Karla Medrano Benítez" , de treinta y un años de edad,
22 Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a
23 quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos uno
24 nueve cero-siete cuatro tres -siete; CARLOS RODRIGO MENDOZA PARKER, quien firma " Ilegible", de



DOS COLONES

1 treinta y tres años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,
2 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de
3 Identidad Número Cero cero dos nueve cuatro cuatro cuatro dos -cero; SANDRA ELIZABETH BRIZUELA
4 DE BELTRAN, quien firma "Sandra J. V.", de veintinueve años de edad, Empleada, del domicilio y
5 residencia de la ciudad de Cuscatancingo, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he
6 identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero uno tres cero cuatro dos seis-
7 uno; JOSE VALENTIN DÍAZ ROMERO, quien firma "J. V. Días", de cuarenta y seis años de edad,
8 Motorista, del domicilio y residencia de Ciudad Delgado, departamento de San Salvador, a quien hoy
9 conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero tres uno ocho
10 siete ocho cinco -uno; PEDRO JULIO HERNÁNDEZ, quien firma "J. P. Hernández", de cuarenta y cuatro
11 años de edad, Comerciante en Pequeño, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento
12 de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad
13 Número Cero tres dos cuatro seis uno uno dos-siete; JAVIER BALMORE CORTEZ HERRERA, quien
14 firma "J. B. H. C.", de treinta y siete años de edad, Técnico en Ingeniería Eléctrica, del domicilio y residencia
15 de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio
16 de su Documento Único de Identidad Número Cero cero uno ocho cinco cero cinco siete -uno; DAVID
17 ERNESTO REYES HERNÁNDEZ, quien firma "R. Hernández", de treinta y seis años de edad,
18 Comerciante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a
19 quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero tres tres
20 cero tres cinco cuatro cinco-ocho; LEONARDO ALEXANDER ORTEZ AMAYA, quien firma "L. A. O. A.", de
21 treinta años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de
22 San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número
23 Cero cero dos cero seis cero cero seis -cuatro; REINA ESPERANZA QUINTEROS, quien firma "Reina
24 Quinteros", de cincuenta años de edad, Ama de Casa, del domicilio y residencia de la ciudad de

1 Estanzuelas, departamento de Usulután, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento
2 Único de Identidad Número Cero uno cero siete tres cuatro dos seis -uno; **VÍCTOR MANUEL RAMIREZ**
3 **GRANADOS**, quien firma "V M G-R", de treinta y cuatro años de edad, Empleado, del domicilio y
4 residencia de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he identificado por
5 medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos cero cuatro uno uno uno ocho -dos; **JAMIER**
6 **ALBERTO PARKER VALLADARES**, quien firma "J A Parker", de veinte años de edad, Estudiante, del
7 domicilio y residencia de la ciudad de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien hoy
8 conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cuatro dos seis cuatro
9 ocho seis ocho -dos; **SILVIA DEL CARMEN GUZMAN DE PINTO**, quien firma "Guzmán de Pinto", de
10 cincuenta y ocho años de edad, Pensionada, del domicilio y residencia de la ciudad de Cuscatancingo,
11 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de
12 Identidad Número Cero uno cinco cuatro cero seis uno cuatro -ocho; **MÓNICA ELIZABETH MARÍN ALAS**,
13 quien firma "M E Marín A", de veinticuatro años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la
14 ciudad de Zaragoza, departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
15 Documento Único de Identidad Número Cero tres seis tres nueve dos seis ocho -nueve; **JOSÉ EDGARDO**
16 **MARÍN ALAS**, quien firma "J Marín A", de veintisiete años de edad, Empleado, del domicilio y residencia
17 de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio
18 de su Documento Único de Identidad Número Cero cero seis cuatro dos cero dos ocho -dos; **JUAN JOSÉ**
19 **JUAREZ**, quien firma "J J J", de ochenta y dos años de edad, Rastrillador, del domicilio y residencia de la
20 ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
21 Documento Único de Identidad Número Cero cero tres siete dos cuatro siete tres -cuatro; **KRISTA**
22 **JISSELA GARCIA DE MORALES**, quien firma "K G M G", de treinta y un años de edad, Estudiante, del
23 domicilio y residencia de la ciudad de Zaragoza, departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he
24 identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero dos siete cuatro siete dos



Nº 12535448

DOS COLONES

1 cinco-cero; **MARITZA DEL CARMEN MEJÍA DE MÓLINA**, quien firma " M D M imz ", de veintinueve
 2 años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San
 3 Salvador, a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
 4 cero seis tres seis tres seis tres -cuatro; **MOISES ANTONIO ROSALES DELGADO**, quien firma " M R D ",
 5 de treinta y seis años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,
 6 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de
 7 Identidad Número Cero cero dos cero ocho cuatro cinco cero-cinco; **VILMA VERONICA SANCHEZ**
 8 **CHICAS**, quien firma " V Sánchez ", de treinta años de edad, Licenciada en Administración de Empresas,
 9 del domicilio y residencia de la ciudad de San José Villanueva, departamento de La Libertad, a quien hoy
 10 conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero cinco cuatro seis
 11 seis ocho cinco-tres; **ROBERTO ANTONIO VALDIVIESO GARCÍA**, quien firma " Illegible ", de treinta y ocho
 12 años de edad, Licenciado en Ciencias Jurídicas, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,
 13 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de
 14 Identidad Número Cero dos ocho dos nueve cero ocho dos-tres; **JOSE FRANCISCO GUEVARA**
 15 **AGUILAR**, quien firma " José F. Guevara A ", de sesenta y un años de edad, Empleado, del domicilio y
 16 residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he
 17 identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos seis tres cuatro cinco siete
 18 uno-uno; **FRANCISCO JAVIER GUEVARA LUNA**, quien firma " Francisco Guevara ", de veintiséis años
 19 de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad,
 20 a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos nueve
 21 seis cinco tres cero dos-cuatro; **NOE DEL CID PEREZ**, quien firma " N Pérez ", de cuarenta y cinco años
 22 de edad, Agricultor, del domicilio y residencia de la ciudad de Tejutla, departamento de Chalatenango, a
 23 quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero uno cinco
 24 seis nueve uno cuatro seis -ocho; **GUSTAVO ENRIQUE PARKER SOTO**, quien firma " G Parker ", de

1 cuarenta y cuatro años de edad, Doctor en Cirugía Dental, del domicilio y residencia de la ciudad de San
2 Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento
3 Único de Identidad Número Cero cero cuatro cero dos siete tres ocho ~~nueve~~; ROSA MARÍA CAMPOS
4 DE CAMPOS, quien firma " R.M.D.C.", de cincuenta años de edad, De Oficios Domésticos, del domicilio
5 y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado
6 por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero uno nueve nueve cuatro cinco nueve nueve
7 ~~cero~~; CLAUDIA MARÍA INFANTOZZI DE PARKER, quien firma " C Infantozzi P.", de cuarenta y seis años
8 de edad; Ingeniero Industrial, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de
9 San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número
10 Cero uno nueve siete cinco nueve uno uno ~~uno~~; LUIS LEONARDO RAMIREZ CHÁVEZ, quien firma "L.L.
11 R.", de veintitrés años de edad; Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Soyapango,
12 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de
13 Identidad Número Cero tres siete nueve cinco uno dos cinco ocho; ALVARO ANTONIO SANTOS
14 MARTÍNEZ, quien firma " A.A.S.", de treinta y tres años de edad, Estudiante; del domicilio y residencia de
15 la ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de
16 su Documento Único de Identidad Número Cero uno tres seis nueve cinco uno nueve ~~nueve~~; JULIO
17 LOPEZ conocido por JULIO LOPEZ HUEZO, quien firma " J.L. Huevo ", de sesenta y cuatro años de
18 edad, Comerciante en Pequeño, del domicilio y residencia de la ciudad de Ilopango, departamento de San
19 Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
20 cero tres uno cinco uno ocho siete ~~seis~~; SONIA MARIBEL REYES DE FLORES, quien firma " S.M.R. de
21 Flores ", de treinta y cinco años de edad, Abogada, del domicilio y residencia de la ciudad de Mejicanos,
22 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de
23 Identidad Número Cero dos cuatro dos siete seis cinco cuatro dos; MARIA DEL CARMEN TORRES
24 CACERES, quien firma " María del Carmen Torres ", de cuarenta y ocho años de edad, Comerciante; del



DOS COLONES

1 domicilio y residencia de la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, a quien hoy conozco he
2 identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero uno cinco dos cero cuatro tres
3 ocho cuatro; **JUAN AMADEO GUILLEN MARTINEZ**, quien firma " J A G M ", de cuarenta y dos años de
4 edad, Motorista, del domicilio y residencia de la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, a
5 quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero tres cuatro
6 ocho cero siete uno seis -siete; **YEZUINA LILIBETH CONTRERAS PORTILLO**, quien firma " J L C P ",
7 de veinticinco años de edad, Presentadora de Televisión, del domicilio y residencia de la ciudad de La
8 Reina, departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento
9 Único de Identidad Número Cero tres tres cuatro seis seis nueve cuatro -dos; **SONIA HIDALIA**
10 **VALLADARES DE PARKER**, quien firma " Sonia de Parker ", de cincuenta y ocho años de edad, Técnico
11 en Diseño, del domicilio y residencia de la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, a
12 quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero uno nueve
13 uno cuatro uno seis tres -cinco; **GERMAN BANACEK ÁLVAREZ OVIEDO**, quien firma " Illegible ", de
14 treinta y cinco años de edad, Abogado, del domicilio y residencia de la ciudad de San Vicente,
15 departamento de San Vicente, a quien hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de
16 Identidad Número Cero dos ocho siete siete tres cero tres -tres; **MARIELA PATRICIA VÁSQUEZ**
17 **ESCOBAR**, quien firma " M P V E ", de veinticinco años de edad, Abogada, del domicilio y residencia de la
18 ciudad de San salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identifico por medio de
19 su Documento Único de Identidad Número Cero tres dos dos nueve nueve dos cero - tres; **JOSÉ**
20 **ARMANDO CRUZ HERNÁNDEZ**, quien firma " J A C H ", de cuarenta y siete años de edad, Agricultor en
21 Pequeño, del domicilio y residencia de la ciudad de Monte San Juan, departamento de Cuscatlán, a quien
22 hoy conozco he identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos ocho ocho
23 seis uno siete seis -tres; **JUAN PABLO CRUZ HERNÁNDEZ**, quien firma " J P C H ", de treinta y seis
24 años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de Monte San Juan, departamento de

1 Cuscatlán, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero

2 cero dos uno cuatro tres dos uno -cero; **ISABEL ESPERANZA MALDONADO DE TORRES**, quien firma "

3 Isabel E.", de sesenta y nueve años de edad, Profesora, del domicilio y residencia de la ciudad de

4 Ilopango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento

5 Único de Identidad Número Cero cero tres nueve ocho nueve cinco tres -ocho; **JOSÉ NICOMEDES**

6 **HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, quien firma " J N Hernández ", de sesenta años de edad, Abogado, del

7 domicilio y residencia de la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán; a quien hoy conozco he

8 identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero siete ocho dos seis tres seis-

9 ocho; **ALEX VLADIMIR HERRERA MARROQUÍN**, quien firma " J V H M ", de treinta y cuatro años de

10 edad, Licenciado en Mercadotecnia y Publicidad, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,

11 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de

12 Identidad Número Cero dos uno seis uno cero ocho cuatro -cuatro; **HERBERT VLADIMIR PÉREZ DÍAZ**,

13 quien firma " H V T Pérez D ", de treinta y cuatro años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la

14 ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su

15 Documento Único de Identidad Número Cero dos cero ocho uno dos cero ocho -siete; **WALTER**

16 **ALEJANDRO NUÑEZ MEJÍA**, quien firma " A N M ", de dieciocho años de edad, Estudiante, del domicilio

17 y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he

18 identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cuatro seis cuatro cinco seis siete

19 ocho -seis; **ALEXANDER MARTELL LUNA**, quien firma " Luna ", de veintiséis años de edad, Estudiante,

20 del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy

21 conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos nueve tres dos

22 siete cuatro siete -nueve; **FEDERICO JOSÉ PARKER SOTO**, quien firma " Hegible ", de cuarenta y siete

23 años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio y residencia de la ciudad de San

24 Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento



DOS COLONES

1 Único de Identidad Número Cero uno nueve siete seis cinco cinco uno -cero; **NAYDIN YANIRA AMAYA**

2 **CHICA**, quien firma " Naydin Y A Chica ", de treinta y cinco años de edad, Profesora del domicilio y
3 residencia de la ciudad de Mejicanos, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado
4 por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero uno siete cinco uno cinco nueve dos -siete;

5 **FELIPE GERARDO PARKER SOTO**, quien firma " F Parker ", de cuarenta y tres años de edad,
6 Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,
7 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de

8 Identidad Número Cero dos cero siete tres ocho dos dos -cinco; **ALEXIS MAURICIO NUÑEZ MEJÍA**,
9 quien firma " M U ", de veinte años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San
10 salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento

11 Único de Identidad Número Cero cuatro tres uno cinco ocho nueve uno -cinco; **JORGE ALBERTO**
12 **PARKER SOTO**, quien firma " Jorge Parker ", de cincuenta y cuatro años de edad, Ejecutivo de Ventas,
13 del domicilio y residencia de la ciudad de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien hoy

14 conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero uno nueve siete seis
15 cuatro seis cuatro -cinco; **RIGOBERTO QUINTANILLA**, quien firma " R Quintanilla ", de ochenta años de
16 edad, Comerciante, del domicilio y residencia de la ciudad de Antiguo Cuscatlán, departamento de La

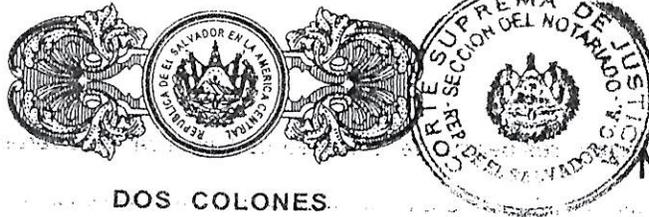
17 Libertad, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
18 dos cinco nueve nueve cero tres seis -nueve; **JORGE VÍCTOR PARKER VALLADARES**, quien firma "
19 Jorge Parker", de veintiún años de edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Antiguo

20 Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento
21 Único de Identidad Número Cero cuatro uno cuatro cero ocho cuatro ocho -siete; **OSCAR ARMANDO**

22 **SIBRIAN NAVARRO**, quien firma " O.A.S.M.", de veinticuatro años de edad, Estudiante, del domicilio y
23 residencia de la ciudad de Nejapa, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por
24 medio de su Documento Único de Identidad Número Cero tres siete seis seis cuatro cuatro dos-nueve;



1 **PEDRO MARON LACAN**, quien firma " Pedro M L ", de sesenta y cuatro años de edad, Empleado, del
2 domicilio y residencia de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he
3 ~~identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos dos ocho seis cuatro cinco~~
4 ~~uno-nueve;~~ **LUIS ALONSO PANAMEÑO SERMEÑO**, quien firma " L Panameño ", de diecinueve años de
5 edad, Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Juan Opico, departamento de La Libertad,
6 a quien hoy conozco he ~~identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cuatro~~
7 ~~cinco ocho dos ocho dos cero -siete;~~ **CARLOS EMILIO CARDONA ESCOBAR**, quien firma " C E "; de
8 treinta y tres años de edad, Empleado, del domicilio y residencia de la ciudad de San Juan Opico,
9 departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he ~~identifico por medio de su Documento Único de~~
10 ~~Identidad Número Cero cero seis nueve cero nueve dos siete -ocho;~~ **MARIO CLEOFAS MARTÍNEZ**
11 **HERNÁNDEZ**, quien firma " M C Martínez ", de cuarenta y dos años de edad, Comerciante, del domicilio y
12 residencia de la ciudad de Sonsonate, departamento de Sonsonate, a quien hoy conozco he ~~identifico por~~
13 ~~medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos cuatro ocho siete cinco dos siete -tres;~~
14 **ANDREA SUSANA MENDOZA PARKER**, quien firma " Andrea Mendoza ", de treinta y un años de edad,
15 Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a
16 quien hoy conozco he ~~identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero ocho~~
17 ~~nueve uno cinco nueve cuatro -cero;~~ **ROSA MARGARITA DE LA PAZ SCHMIDT DE PARKER**, quien
18 firma " Rosa S: Parker ", de cuarenta años de edad, Odontóloga, del domicilio y residencia de la ciudad de
19 San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he ~~identifico por medio de su~~
20 ~~Documento Único de Identidad Número Cero uno seis dos cero tres ocho ocho -seis;~~ **GUILLERMO**
21 **ANTONIO GUEVARA LACAYO**, quien firma " G Anto Guevara ", de sesenta y siete años de edad,
22 Abogado, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien
23 hoy conozco he ~~identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero uno ocho cero~~
24 ~~seis seis seis nueve -seis;~~ **MARTA LIDIA VIGIL DE GONZALEZ**, quien firma " M de González ", de sesenta



Nº 12535451

DOS COLONES.

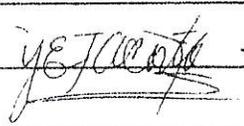
1 años de edad, Secretaria, del domicilio y residencia de la ciudad de Mejicanos, departamento de San
2 Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
3 cero-cero cuatro dos tres uno cinco-uno; FRANCISCO JAVIER ARDON ESCOBAR, quien firma "F J K",
4 de cincuenta y cinco años de edad, Comerciante en Pequeño, del domicilio y residencia de la ciudad de
5 San Marcos, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
6 Documento Único de Identidad Número Cero uno cero dos nueve cuatro cero uno -siete; ROXANA DEL
7 CARMEN COLINDRES VASQUEZ, quien firma "R C V", de veintiún años de edad; Estudiante, del
8 domicilio y residencia de la ciudad de Santiago Nonualco, departamento de La Paz, a quien hoy conozco
9 he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cuatro dos dos nueve ocho
10 ocho-nueve-tres; XIOMARA LIZZETTE IRAHETA DE GONZÁLEZ, quien firma "X I L", de treinta y
11 nueve años de edad; Doctora en Medicina, del domicilio y residencia de la ciudad de Santa Tecla,
12 departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de
13 Identidad Número Cero uno ocho seis tres cuatro siete ocho -dos; LOURDES MARÍA MARTÍNEZ DE
14 PARKER, quien firma "Lourdes de Parker", de cuarenta y dos años de edad, Ama de Casa, del domicilio
15 y residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he
16 identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos cero siete tres cuatro uno
17 cuatro-cero; CHRISTIAN EMMANUELE ADONAY HERNÁNDEZ MENJIVAR, quien firma "C H O",
18 de veintiséis años de edad; Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Miguel de Mercedes,
19 departamento de Chalatenango; a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de
20 Identidad, Número Cero dos seis uno tres tres tres tres -cuatro; MARIA ELENA MORALES DE
21 HERNÁNDEZ, quien firma "M E Morales Cruz", de cincuenta y tres años de edad; Oficios Domésticos,
22 del domicilio y residencia de la ciudad de San Martín, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco
23 he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cero cuatro siete cinco uno uno
24 cinco -ocho; CESAR TOBAR CALLEJAS, quien firma "T Callejas", de sesenta y dos años de edad,

1 Comerciante, del domicilio y residencia de la ciudad de Sonzacate, departamento de Sonsonate, a quien
2 hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos seis cero siete
3 seis cinco nueve -cero, ANA INGRID DEL CARMEN HENRÍQUEZ ROQUE, quien firma "A.I.H.R." de
4 treinta años de edad; Abogada, del domicilio y residencia de la ciudad de Chalatenango, departamento de
5 Chalatenango, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número
6 Cero dos cinco tres siete cero seis cuatro -cero, SANDRA JESSICA ÁLVARADO SÁNCHEZ, quien firma
7 "S.J.A.S.", de veintidós años de edad; Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de San Salvador,
8 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de
9 Identidad Número Cero cuatro cero cinco ocho ocho tres uno -cinco, FRANKLIN STANLEY ALEGRIA,
10 quien firma "flegible", de treinta y cuatro años de edad; Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad
11 de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
12 Documento Único de Identidad Número Cero dos cinco cero cero nueve nueve nueve -ocho, FRANCISCO
13 VITELIO ESCOBAR MARTÍNEZ, quien firma "F Martínez E", de cuarenta y seis años de edad; Abogado,
14 del domicilio y residencia de la ciudad de Chalatenango, departamento de Chalatenango, a quien hoy
15 conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero uno cero ocho nueve
16 siete cuatro seis -siete, GONZALO PINTO, quien firma "Gonzalo P.", de cincuenta y nueve años de
17 edad; Pensionado, del domicilio y residencia de la ciudad de Cuscatancingo, departamento de San
18 Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero
19 cero uno cero nueve tres cero siete -dos, ÁNGEL ALONSO MERINO PERLA, quien firma "A. A. Merino
20 P.", de cincuenta y seis años de edad; Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Soyapango,
21 departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de
22 Identidad Número Cero dos nueve nueve cuatro seis siete siete-ocho; GLORIA ELIZABETH AYALA DE
23 GAVIDIA, quien firma "Gloria E de Gavidia", de sesenta y cuatro años de edad; Abogada, del domicilio y
24 residencia de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he



DOS COLONES

1 identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero dos uno nueve siete nueve cuatro
 2 cinco -cero; JAIME DANIEL URRUTIA PORTILLO, quien firma "J D U P", de veinte años de edad,
 3 Estudiante, del domicilio y residencia de la ciudad de Tonacatepeque, departamento de San Salvador, a
 4 quien hoy conozco he identificado por medio de su Documento Único de Identidad Número Cero cuatro tres
 5 seis dos ocho nueve tres -seis; MARÍA ISABEL AVILES DE PEÑA, quien firma "María I. de Peña, de
 6 cuarenta y dos años de edad, Licenciada en Educación Especial, del domicilio y residencia de la ciudad
 7 de San Salvador, departamento de San Salvador, a quien hoy conozco he identificado por medio de su
 8 Documento Único de Identidad Número Cero dos nueve uno tres seis nueve cinco -nueve, documentos
 9 relacionados que tuve a la vista. San Salvador, veinte de julio del dos mil once. Aparece una firma que se
 10 lee "Y.E.F.ACOSTA" y aparece un sello de forma circular que se lee: YANIRA ESTHELA FLORES
 11 ACOSTA. NOTARIO. REPUBLICA DE EL SALVADOR"". Yo la suscrita Notario, HAGO CONSTAR: Que
 12 el documento se encuentra escrito en veintidós hojas de papel simple, que la anterior transcripción es
 13 conforme con su original con la cual confronté, y que se le devuelve al interesado con la razón que me
 14 indica el artículo cincuenta y siete de la Ley del Notariado. Así se expresó el compareciente, a quien
 15 expliqué los efectos legales del presente instrumento, y leído que le hube íntegramente todo lo escrito, en
 16 un solo acto sin interrupción, manifiesta su conformidad, ratifica su contenido y firmamos. DOY FE.

17
 18
 19
 20
 21
 22
 23  
 24



Esihela Flores Acosta

PA

so ante mí, del folio ciento ocho frente al folio ciento treinta frente del Libro Cinco de mi Protocolo que vence el día veintiocho de septiembre de dos mil once. Y para ser entregado al PARTIDO POLITICO DENOMINADO PARTIDO DE LA ESPERANZA "EN ORGANIZACIÓN", extendo, firmo y sello el presente testimonio en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de julio de dos mil once.